

#### RESISTENCIA, 1 3 HAT 2024

VISTO:

La Resolución N°036/24; actuación electrónica N° E18-2024-1812-Ae y Resolución N°052/24; y

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme las constancias de la actuación electrónica referenciada, la Comisión Examinadora por nota N°0382 de fecha 8 de Mayo de 2024 eleva para su consideración y ulterior aprobación el programa y modalidad del examen de oposición correspondiente al concurso interno de antecedentes, oposición y entrevista personal para cubrir el cargo de "Jefe del Departamento de Rendiciones" de este organismo;

Que, el mencionado programa y modalidad de examen contemplan los conocimientos técnicos necesarios para el cargo que se concursa y se adecúan a la Resolución N°036/24;

Que, a los fines de su aprobación, es menester dictar el presente instrumento legal;

Por ello;

### EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DEL CHACO RESUELVE

Artículo 1º: APROBAR el programa y modalidad del examen de Oposición correspondiente al concurso interno de antecedentes, oposición y entrevista personal para cubrir el cargo de "Jefe del Departamento de Rendiciones" -C.E.I.C. 57 – Porcentaje 42%- Actividad Central 01- Actividad Central — Actividad Específica 01 – Defensa del Patrimonio Provincial; CUOF 01 – Fiscal de Estado – Jurisdicción 18.; que como Anexo I y II forman parte de la presente.

Artículo 2º: REGISTRAR, COMUNICAR, PUBLICAR Y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN Nº 0 6

ROBERTO AL FIANDRO HERLEIN,

RESGN. DE ESTADOLO

RESGN. DE ESTADOLO

N.P. CHACO 4641 F055;

M.P. CHACO 4641 F055;

M. PEDERAL T086 - F0793

M. PEDERAL T086 - F0793

DNI: 30.096.812



# ANEXO I RESOLUCION N° ( ) 6 C. CONCURSO INTERNO DE ANTECEDENTES, OPOSICIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL.

### JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE RENDICIONES

#### PROGRAMA DE EXAMEN

## UNIDAD I: CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EMPLEO PUBLICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALÍA DE ESTADO.

- 1.- Organización, Constitución y Misiones de la Dirección de Administración. Funciones estructura interna del Departamento de Rendiciones
- 2.- Interrelaciones con los Departamentos integrantes de la Dirección de Administración,
- 3.- Estructura Orgánica y Manual de Objetivos, Responsabilidades Primarias y Acciones.
- 4.- Constitución Provincial y Ley Orgánica de la Fiscalía de Estado.

#### UNIDAD II: REGIMEN GENERAL DE RENDICION

- 1.- Rendición periódica, plazos. Contenido.
- 2.- Información Mensual y Documentación de cuentas de los demás Entes (incluye Fiscalía de Estado).
- 3.- Información Anual.
- 4.- Estado de Cuenta de Redición Jurisdicción -. Contenido.

#### UNIDAD III - TEMAS VARIOS

- 1.- Bienes de Consumo y Servicios no personales.
- 2.- Gastos del Personal.
- 3.- Transferencias Jubilaciones y retiros.
- 4.- Gastos figurativos.
- 5.- Régimen de contrataciones.

#### <u>UNIDAD IV</u> — ORGANISMOS DE CONTROL

- 1.- Tribunal De Cuentas.
- 2.- Contaduría General de la Provincia del Chaco.

#### <u>UNIDAD V</u>: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

1.- CEDAW, Belém Do Pará, Ley Nacional 26.485 y Ley Provincial 1.886-M. Reglas de Brasilia. // Debida Diligencia, Protección Reforzada, erradicación de estereotipos. // Ley Nacional 27.499 "Micaela" y Prov. 2.997-G "Natalia Samaniego".

#### **MATERIAL DE ESTUDIO:**

- 1. Constitución de la Provincia del Chaco.
- 2. Ley Nacional Nº26.485.

è.

- 3. Ley Nacional Nº27499 "Micaela".
- 4. Ley Provincial Nº1092-A Ley Administración Financiera.
- 5. Ley Provincial Nº1940- A Ley Orgánica Fiscalía de Estado.
- 6. Ley Provincial Nº831-A (antes Ley 4159).
- 7. Ley Provincial Nº2997-G "Natalia Samaniego".
- 8. Decreto N° 3566/77. Régimen de contrataciones.
- 9. Resolución Nº 156/13 Fiscalía de Estado
- 10. Resolución N° 314/17 Fiscalía de Estado.
- 11. Resolución Nº 30/14 y modificatorias. Tribunal de Cuentas.

ROBERTO ALEJANZRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CILICO
M.P. CHACO 4641 F°557 T°XI
M. FEDERAL T°86 - F°793
DHI: 30.096.812

## ANEXO II RESSOLUCION N° 064 CONCURSO INTERNO DE ANTECEDENTES, OPOSICIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL,

## JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE RENDICIONES

#### MODALIDAD DE EXAMEN

- 1. Presentación de propuesta de mejora y/o nuevas alternativas para el departamento a concursar, en formato papel y suscripto, en forma previa al inicio del examen escrito, como condición indispensable para rendir.
- 2. Examen escrito en computadora. Deberá imprimirse y firmar al finalizar. La calificación de la misma será numérica de cero (0) a diez (10).
- 3. Exposición oral y defensa de la propuesta presentada. La calificación de la misma será numérica de cero (0) a diez (10).
- 4. Nota final que resultará del promedio entre los puntos 1 y 2, debiendo reunir un mínimo de seis (6) puntos para "aprobar".
- 5. Lugar: Fiscalía de Estado Calle Irigoyen Nº236. Resistencia, Chaco.
- 6. Examen escrito: 11/06/2024. Inicio 17:00 hs Finalización: 20:00 hs.
- 7. Examen oral: 18/06/2024. Inicio 17:00 hs.
- 8. No se podrá ingresar a rendir con soporte papel, material de apoyo, aparatos electrónicos cualquiera sea su tipo (Celulares, relojes inteligentes, tablets, etc).
- 9. Las computadoras donde se rendirán los exámenes, serán suministradas por el organismo.